

*Acuerdo de 14 de diciembre, nombrando una comision para presentar al Gobierno el proyecto de reformas de la tarifa de aforos, y designando para su desempeño á los Srs. Senador don Cleto Mayorga, don Apolonio Marin, don Domingo Alonzo y don Rafael Salinas.*

El Gobierno :

Observando, que la tarifa de aforos vigente adolece de varias inconsecuencias en el precio establecido en ella á los varios artículos de importacion; y comprendiendo la necesidad é importancia de formarla, asi respecto á dichos defectos como de los demas que se encuentren; en uso de sus facultades.

Acuerda:

1º Nòmbrase una comision para presentar al Gobierno el proyecto de reformas de la tarifa de aforos y demas disposiciones de la materia, designándose para su desempeño á los Señores Senador don Cleto Mayorga, don Apolonio Marin, don Domingo Alonzo y don Rafael Salinas.

2º Esta comision presentará al Prefecto el presupuesto de los gastos, que en el ejercicio de su cargo se impondan; cuyo empleado queda autorizado para desarlo como corresponde.

3º Comuníquese— Leon, diciembre 14 de 1864—Martinez.

---